

**130 -19.11**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**HOSPITAL SAGRADA FAMILIA DE TORO  
2015**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, junio de 2016**

**CDVC-SOFP - 17**



*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**HOSPITAL SAGRADA FAMILIA DE TORO  
2015**

Contralor Departamental del Valle del Cauca      JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Director Operativo de Control Fiscal      DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial      AMANDA MADRID PANESSO

Representante Legal entidad auditada      LUZ MARINA RESTREPO VALENCIA

Auditor      AMANDA MADRID PANESSO

## TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	2
2. CARTA DE CONCLUSIONES	3
CONTROL FINANCIERO	4
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
3.1. CONTROL DE GESTION	5
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	5
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	5
3.1.3 Planes de Mejoramiento	5
3.2. CONTROL FINANCIERO	6
3.2.1. Estados Contables.	6
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	6
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	6
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	6
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	7
3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropriación Excepcionales y cuenta por pagar.	8

## 1. HECHOS RELEVANTES

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adelantó proceso auditor se seguimiento al plan de mejoramiento suscrito como consecuencia de la Auditoría Especial Red Salud Situación Financiera, vigencia 2013, cumpliendo con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), alcanzando una calificación de cumplimiento de 82.6 puntos, resultante de la alimentación de la hoja electrónica Anexo 3 M2P5-20 del Sistema Integrado de Gestión.

No se practicó auditoria de cierre fiscal en la vigencia 2015.

Según los hechos relevantes de la auditoria de seguimiento al plan de mejoramiento, el Ministerio de Salud y Protección mediante Resolución No. 2509 del 29 de agosto de 2012, en su anexo técnico categoriza Empresas Sociales del Estado (ESE), calificó en alto riesgo el Hospital Sagrada Familia del Municipio de Toro (V), en la vigencia 2014 pasó de alto a medio.

El Hospital Sagrada Familia de Toro – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2015, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

El Resultado Fiscal 2015 Negativo en *NOVENTA Y UN MILLONES* (\$91 Millones)

Las fuentes de financiación, presentaron los siguientes resultados:

- Recursos Propios, cuentas por pagar sin fuente de financiación 2015 por (*\$91 Millones*).

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

**LUZ MARINA RESTREPO VALENCIA**

Gerente Hospital Sagrada Familia de Toro

Calle 11 No 6-34

Toro- Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2016, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al **Hospital Sagrada Familia de Toro**, a través de la evaluación de los principios de eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2015.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

### **CONTROL FINANCIERO**

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por encima de sus ingresos, generando Resultado Fiscal Negativo por *NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$91 Millones)*, que producto de la validación del cierre se establece unas cuentas por pagar de *NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$91 Millones)* de gastos operativos de inversión.

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoria no se determinaron hallazgos.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad no debe de constituir plan de mejoramiento toda vez que durante el proceso de auditoría no se determinaron hallazgos.

**JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2016, esta Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2015.

De acuerdo con la información reportada por la Entidad, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

#### 3.1. CONTROL DE GESTION

##### 3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

##### 3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2015, se estableció Resultado Fiscal Negativo por *CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS* (\$112.9 Millones), generado por unas cuentas por pagar sin fuente de recursos al cierre de la vigencia, las cuales se incorporan al presupuesto mediante Resolución No 016 de diciembre 31 de 2015, para ser canceladas en la vigencia 2016.

##### 3.1.3 Planes de Mejoramiento

Con referencia al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2014, el Hospital Sagrada Familia de Toro, no tiene constituido ningún plan para efectuarle seguimiento.

Con relación al cierre fiscal de la vigencia 2015, la entidad *no debe presentar un plan de mejoramiento* para subsanar observaciones con acciones y metas para solucionar *ni rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL* en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016, porque no se determinaron hallazgos durante el proceso de auditoría.

## 3.2. CONTROL FINANCIERO

### 3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2015, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

### 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Hospital Sagrada Familia de Toro, ejecutó ingresos por *TRES MIL CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS* (\$3.140 Millones) y comprometió gastos por *TRES MIL DOSCIENTOS CIENCUENTA Y SEIS MILLONES* (\$3.253 Millones) generando un Resultado Fiscal Negativo de *NOVENTA Y UN MILLONES* (\$91,8 Millones), más los recursos de terceros por *VEINTIUN MILLONES* (\$21 MILLONES). (Ver cuadro 1)

**CUADRO 1**

Hospital Sagrada Familia de Toro										
Análisis Resultado fiscal Municipios										
Vigencia 2015										
Ítem	Ejecución Ingresos				Ejecución Gastos					Resultado 10=4-9
	Recaudo en efectivo 1	Recursos del Balance 2	Ejecución en Papeles y Otros 3	Total Ingresos 4= 1+2+3	Pagos 5	Cuentas por pagar 6	Reservas Presupuestales 7	Pagos sin Flujo de Efectivo 8	Total Gastos 9=5+6+7+8	
TOTALES	\$ 2.973.201.159,45	\$ 17.154.121,39	\$ 149.832.411	\$ 3.140.187.691,84	\$ 2.944.898.772,37	\$ 137.259.823	\$ -	\$ 149.832.411	\$ 3.231.991.006,37	\$ (91.803.314,53)
Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa										

#### 3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2015, por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de *CUARENTA Y CINCO MILLONES* (\$45.4 Millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por *CUARENTA Y CINCO MILLONES* (\$45.4 Millones), se determinó que en tesorería se encuentra una diferencia de *CINCUENTA Y SIETE PESOS* (\$57 PESOS), (Ver cuadro 2)

**CUADRO 2**

Hospital Sagrada Familia de Toro Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería Vigencia 2015							
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad)ppto 1	Pagos efectivos por ppto 3	TOTAL 5=(1+2-3-4)	Estado de Tesorería 6	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros) 7	Recursos Resguardos Indigenas 8	SALDO TESORERIA 9 = (6-7-8)	DIFERENCIA 10=(9-5)
\$ 2.990.355.280,84	\$ 2.944.898.772,37	\$ 45.456.508,47	\$ 45.456.565,47	\$ -		\$ 45.456.565,47	\$ 57,00
Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa							

**3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería**

Al evaluarse las Reservas Presupuestales (No se constituyeron) y las Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del tesoro se determinó que en la fuente de Recursos Propios, se presentó un saldo de cuentas por pagar sin fuente de financiación de **NOVENTA Y UN MILLONES (\$91,8 Millones)**, más unos recursos de terceros que también quedaron pendientes de pago al cierre de la vigencia por **VEINTIUN MILLONES**, las cuales se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2016, para cancelarse oportunamente. (Ver cuadro 3)

**CUADRO 3**

Hospital Sagrada Familia de Toro Análisis Recursos a incorporar Vigencia 2015					
Fuente	Estado del Tesorería 1	Reservas Presupuestales 2	Cuentas Por Pagar 3	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros) 4	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiendo Vigencia 5=1-(2+3+4)
Recursos Propios	\$ 24.345.276		\$ 137.259.823,00		\$ (112.914.546,53)
Fondos Especiales					\$ -
<b>TOTAL S.G.P</b>					\$ -
Regalías					\$ -
Recursos Con Dest. Espec.					\$ -
Otras Destina. Específicas					\$ -
Recaudos a Favor de Terceros	\$ 21.111.289			\$ 21.111.289	\$ -
<b>Totales</b>	<b>\$ 45.456.565</b>	<b>0</b>	<b>\$ 137.259.823,00</b>	<b>\$ 21.111.289</b>	<b>\$ (91.803.257,53)</b>

La ESE Hospital Sagrada Familia del Municipio de Toro, tiene causado un pasivo por \$190.287.324 al 31 de diciembre de 2015 que corresponde a prestaciones sociales de los 14 empleados que se encuentran en este régimen retroactivo y ha proyectado provisionar los recursos para el 2016 en el Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A. Adicionalmente el Hospital de acuerdo a la información aportada al momento de la verificación del cierre, se encuentra categorizado en riesgo medio de acuerdo a la Resolución No 1893 de 2015, con un plan de saneamiento fiscal y financiero vigente y según lo manifestado por la

administración ha venido reconociendo cuotas partes pensionales que son responsabilidad del Ministerio de Hacienda y la Gobernación del Valle a través de los contratos de concurrencia, para lo cual en la vigencia 2016 realizará la reclamación de los dineros disponibles en el FONPET para el sector de la salud por concepto de recursos vía baloto, dineros que por ley deben ser asignados a reconocer el pago de dichos pasivos pensionales, permitiendo provisionar recursos para el pago de los pasivos enunciados.

#### *3.2.2.4 Evaluación Documental de las Reservas de Apropriación Excepcionales y Cuentas por Pagar.*

### **Cuentas Por Pagar**

El Hospital, reportó en el acta de cierre la constitución de cuenta por pagar, cuyo monto ascendía a la suma de CIENTO DOCE MILLONES (\$112.9 Millones), Se efectuó la selección de dos (2) cuentas por pagar, las cuales se identifican identificadas con los comprobantes de egreso No 00051 a nombre de CENCOSALUD por \$10.767786 y la No.00024 a nombre Corporación New Help Integral por \$34.194906, examinándose en forma detallada la parte documental que las soporta, evidenciando que cumplen con los requisitos de ley para su constitución.

A la fecha de la visita de verificación ya se han cancelado \$111.434.551 un 98.69%. Incluidas las de tesorería- reclasificadas como terceros.

### **Reservas de Apropriación Excepcionales**

La entidad no reportó la constitución de reservas de apropiación excepcionales.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*